



A: UNIDAD DE APOYO Y CONTRATACION

Asunto: En relación al expediente SUM/2024/000000325

Con fecha 22 de mayo de 2024, se da traslado de la documentación presentada por el licitador ECONOCOM PRODUCTS & SOLUTIONS SAU ante el requerimiento efectuado por la Mesa de Contratación para justificar la oferta incurso inicialmente en presunción de anormalidad, y solicita asesoramiento técnico.

La documentación examinada consiste en un escrito con fecha de 15 de mayo, firmado por el apoderado del la empresa ECONONOCOM PRODUCTS & SOLUTIONS SAU, al que se incorpora un apartado con título "Precio Especial del Fabricante" donde se desglosan los costes del producto así como los de transporte y despachos para su entrega. En dicho escrito, para justificar la oferta anormalmente baja, se manifiesta literalmente:

*.- Para esta licitación, tenemos un acuerdo especial con el fabricante de los equipos presentados **Wacom**, en el que nos oferta precios especiales para la licitación y además gracias a nuestros acuerdos logísticos tenemos unos gastos de envío muy bajos.*

*.- Se adjunta cotización del fabricante **Wacom** con nuestros precios especiales. Y detalle de nuestros precios de la operación.*

.- Estos factores hacen posible que nuestro precio presentado sea más bajo que los presentados por otros licitadores que quizá no tengan ese tipo de acuerdos de precios especiales, o tengan que hacerse cargo de superiores gastos de envío o por política de empresa tengan que trabajar con márgenes más altos que los que nosotros podemos manejar.

.- ECONONOCOM PRODUCTS & SOLUTIONS SAU cumple con la normativa sobre subcontratación y las obligaciones aplicables en materia medioambiental, social o laboral, nacional o internacional.

Analizada la exposición antes referida, así como el desglose de costes aportado, este Área de Sistemas Electromédicos y de Información considera que la motivación del precio ofertado es suficiente para considerar la viabilidad de la oferta para prestar el suministro en los términos descritos en los pliegos rectores de la licitación en particular.

**La Jefa de Área de
Sistemas Electromédicos y de Información**

Plaza Dr. Juan Bosch Millares, s/n - 2º
35004 – Las Palmas de Gran Canaria
Telf.: 928 11 73 21

C/ Pérez de Rozas, 5 – 3º
38004 – Santa Cruz de Tenerife

1

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
María Jesús MILLÁN MUÑOZ - JEFA/E AREA SIST. ELECTROMÉDICO Y DE INFO	Fecha: 06/06/2024 - 08:57:15
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=puede_ser_comprobada_la_autenticidad_de_esta_copia,_mediante_el_numero_de_documento_electrónico_siguiente: 00hYk1mL1R_ER1D5YqTbxr1rxrm0TD1SQ	 
El presente documento ha sido descargado el 06/06/2024 - 09:09:05	